

Exp.0024070/2018
Córdoba,

02 OCT 2018

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la Cátedra de Clínica Dermatológica Dr. Carlos Consigli, en la cual solicita se otorgue la función de Instructor en el Área a la Sra. Méd. María Laura GUBIANI DNI: 29.256.278 para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo en el período lectivo 2018; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H. Consejo Directivo de fecha 13/09/2018;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1°.- Otorgar la función de Instructor en el Área a la Sra. Méd. María Laura GUBIANI DNI: 29.256.278, para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra de Clínica Dermatológica – Hosp. Nacional de Clínicas, en el período lectivo 2018.

Art.2°.- La función que desempeña la nombrada no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3°.- Correrá por cuenta de la nominada, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.


Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A TRECE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION N°:
PP.BC.vch.

Sra. Mdo. BEATRIZ C. CERRO
SUB-SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS




Dr. Rosalio D. Pizzi
DEYANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

447